



E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en direcció i gestió d'empreses (MBA)

CURSO 2024 - 2025

(0%)

¿Quién detecta la incidencia?

El estudiante

Breve descripción del problema detectado (tipología)

La empresa por diversos motivos optó por anular la práctica

Se resuelve:

Si  ¿quién lo resuelve? La CCA del Máster junto con Adeit. Se reubicó al estudiante.

No  ¿por qué? ...



E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en direcció i gestió d'empreses (MBA)

CURSO 2024 - 2025

(0%)

## 1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>EGRESADOS/AS</b>			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	3.16**	357	4.26
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	3.23**	3.70	4.28
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	2.95**	3.43	3.87
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	3.93**	3.57	3.88
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	3.82**	3.83	4.19
23.-Satisfacción con las prácticas externas	3.57**	3.64	4.25

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o E) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

#### PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as.	X				

### 3. COMENTARIO

De acuerdo con el informe de la Comisión de Prácticas del centro, las prácticas externas que se han desarrollado son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en las titulaciones del centro.

Las Prácticas Externas (PE) curriculares son una asignatura de 10 créditos de carácter obligatorio, que se cursa en el tercer cuatrimestre.

En el Master en Dirección de Empresas se da al estudiante la posibilidad de solicitar el reconocimiento de actividad laboral si ha sido realizada bajo contrato laboral, ha tenido una duración mínima de un año, se ha desarrollado a lo largo de los últimos tres años y las funciones son afines a los contenidos del master. Asimismo, las PE pueden desarrollarse en la modalidad de autoprácticum: el estudiante tiene la posibilidad de buscar una empresa para realizar las prácticas cuyas actividades deben ser aprobadas por la CCA del máster.

Teniendo en cuenta la estructura del plan de estudios, la orientación del máster MBA es de carácter profesional y, por tanto, el objetivo de las PE, es que el estudiante del tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este máster con las demandas del mercado laboral. Las PE ofrecen al estudiante la posibilidad de incorporarse a un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que se requieren los conocimientos especializados y las competencias que proporciona el MBA.

En definitiva, las PE que se ofrecen en el MBA tienen por objetivo es que el estudiante, a través de un periodo de integración en una empresa, adquiera las capacidades técnicas, interpersonales y de pensamiento que le capaciten para enfrentarse al mundo laboral con mayores garantías de éxito. De forma más específica, las competencias que se desarrollan en las

PE son las siguientes: (a) capacidad de comunicarse de modo efectivo: saber escuchar y expresar argumentos, ideas complejas y propuestas estratégicas, incluyendo la preparación de informes profesionales; (b) capacidad de negociación en contextos diversos y de gestión de los potenciales conflictos; (c) gestión de proyectos utilizando herramientas de planificación adecuada; (d) orientación al logro y afán de mejora continua, adecuada gestión del tiempo y autocontrol; (e) capacidad de orientarse a los resultados y a la efectividad (f) mejora del espíritu de cooperación y trabajo en equipo, reconociendo y utilizando las contribuciones individuales en procesos grupales aplicando técnicas de negociación, persuasión e influencia; y (g) desarrollo de una actitud ética y socialmente responsable en el ejercicio de la actividad profesional.

Los resultados de aprendizaje concretos que el estudiante adquiere con el desarrollo de este módulo de PE son: (a) tendrá conocimiento de la realidad de una empresa concreta y de su sector empresarial; (b) será capaz de comunicarse de modo efectivo, escuchando a los receptores y emitiendo (oralmente y por escrito) argumentos, ideas complejas y propuestas estratégicas, ajustadas a las características del receptor; (c) habrá sido capaz de preparar informes profesionales; (d) habrá negociado y gestionado conflictos; (e) habrá gestionado proyectos utilizando herramientas de planificación adecuada; (f) habrá mostrado un afán de mejora continua; gestionando el tiempo de forma adecuada y mostrando autocontrol; (g) habrá mostrado su capacidad de orientarse a los resultados, buscando su consecución de forma eficaz y eficiente; (h) habrá mejorado la capacidad de cooperación y trabajo en equipo; y (i) valorará las cuestiones éticas y socialmente responsables en el ejercicio de la actividad profesional.

Por consiguiente, la realización de PE en empresas proporciona al estudiante la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el MBA, siendo un complemento formativo que le permite adquirir competencias generales y específicas, y le ayuda a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Las PE también suponen un contacto con la realidad social y profesional que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título, que ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización y que resultan ser una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia laboral obtenida.

Por último, no hay que olvidar que las PE fomentan las relaciones entre la actividad académica en posgrado y el mundo laboral y profesional, lo que mejora la imagen y la proyección externa del máster, y contribuyen a establecer una colaboración más amplia y una mayor integración de los centros universitarios con el mundo empresarial.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales del máster, los ámbitos de actuación de las PE que se han propuesto para introducir al estudiante en un contexto laboral real que le permita desarrollar actividades relacionadas con el funcionamiento de la Dirección y Gestión de la empresa, así como en las distintas áreas funcionales de la empresa, son: tales como:

- Dirección estratégica (management)
- Contabilidad y finanzas
- Marketing
- Recursos Humanos
- Responsabilidad social de la empresa
- Calidad
- Gestión internacional

Las prácticas curriculares del programa formativo del máster tienen una duración mínima de 250 horas presenciales en la empresa y se realizan en departamentos en los que el puesto de trabajo es afín al perfil profesional del máster: departamentos de comercio exterior, de calidad, de compras, de gerencia, adjunto a la dirección, marketing, operaciones, administración, etc.

### **3- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los convenios previstos, dichas prácticas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del máster.

Las empresas pueden ser de carácter tanto privado como público.

La empresa propone el programa de las actividades a desarrollar y el perfil del estudiante, según formulario normalizado.

El programa de actividades a desarrollar estará relacionado con los contenidos del máster. Pueden estar centradas en un área/función de la empresa en particular, si bien se solicita que al estudiante se le proporcione una visión amplia del funcionamiento de la empresa.

En el caso del autopraccticum estudiante y empresa acuerdan el programa de actividades teniendo en consideración lo comentado previamente.

En la siguiente tabla se muestra la empresa y el departamento al que estaba asociada la práctica, como se puede observar se corresponden con los perfiles profesionales de la titulación.

Empresa	Departamento
Bionos Biotech S.L	Hospital La Fe Biopolo
Carnicer y Perete Asociados, S.L.	Consultoría
Cecotec Innovaciones, S.L.	Comercial
Grupo TICE Ingenieros, SL	Adminstración
Ingeniería de Bombeo Hidrostral SL	Dirección y Dpto. Técnico
Jota Jota Alimentos Global, S.L.	Gerencia
Ministerio de Defensa-Delegación de Defensa en la Comunidad Valenciana	Economía/Calidad
Paradores de Turismo de España, S.A.	Dirección
Silomar Alimentación, S.L.U.	Administración y Finanzas
Stratos Advisory Services Fauconnier	Negocio
T.A.M. Auditores Asociados, S.L.P.	Auditoría
Yourentafat, S.L.	Contabilidad

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

#### **4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT , tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de nuestro centro coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.

La evaluación de la práctica se basará en tres aspectos, cada uno de ellos con un peso específico en la calificación final, siendo condición imprescindible la presentación de una memoria final para superar la asignatura:

1. Informe emitido por el tutor de la empresa. Esta valoración supondrá el 30% de la calificación final de la práctica.

2. Memoria de prácticas. Esta parte supondrá el 50% de la nota final. Deberá ser entregada por el estudiante al tutor académico, una vez finalizada la práctica y en el plazo máximo de 10 días. El profesor tutor tiene la potestad de solicitar informes intermedios que podrá incorporar a la evaluación. Se valorará positivamente la buena presentación de la memoria y se penalizarán las faltas de ortografía, los errores de redacción y el plagio.

3. Presentación de la memoria. Supondrá una valoración del 20%. El estudiante deberá presentar y explicar el contenido de la memoria personalmente al tutor académico y responderá a las cuestiones sobre la práctica que éste le plantee.

Con toda esta documentación, el tutor académico evaluará la práctica del estudiante, quedando reflejada dicha evaluación en su expediente académico mediante una calificación con nota.

#### **Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada una de las y los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las y los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en cualquier país del mundo

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Al final del primer curso se mantiene una reunión informativa en la que el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, sistema de evaluación y sistema de elección de las prácticas. La reunión la realiza ADEIT.

Estudiante y tutor académico deben ponerse en contacto tres veces durante la práctica: al principio, a mitad y al final de la práctica.

Del mismo modo, el personal tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

## 5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

## 6- Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.

La coordinación entre la Universidad y la empresa se hace a través del tutor académico y el de la empresa. Dada la duración de las prácticas se contacta telefónicamente y/o por correo electrónico.

## 7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València. Esta comisión delega en la CCA del Máster.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](#)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.

- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas

### **8-Grado de satisfacción del personal egresado**

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Casi la mitad de los estudiantes solicitan el reconocimiento de las prácticas por su experiencia profesional, el porcentaje restante optan bien por el autopracicum, (buscan ellos la empresa) o bien por la bolsa de prácticas.

Etiquetas de fila	Cuenta de T
<b>20-21</b>	<b>26</b>
AUTOPRACTICUM	4
BOLSA DE PRÁCTICAS	12
RECONOCIMIENTO	10
<b>22-23</b>	<b>26</b>
AUTOPRACTICUM	14
BOLSA DE PRÁCTICAS	5
RECONOCIMIENTO	7
<b>23-24</b>	<b>29</b>
AUTOPRACTICUM	9
BOLSA DE PRÁCTICAS	4
RECONOCIMIENTO	16
<b>24-25</b>	<b>26</b>
AUTOPRACTICUM	4
BOLSA DE PRÁCTICAS	12
RECONOCIMIENTO	10
<b>Total general</b>	<b>107</b>

Los datos de los que disponemos de los tres cursos académicos no son suficientes, si tenemos en consideración que son pocas las respuestas obtenidas de los graduados y a esto sumamos que la probabilidad de haber realizado prácticas es del 50%, el resultado es que no disponemos de datos por curso académico, por lo que comentaremos la media acumulada. El análisis de los datos reflejan que los estudiantes están satisfechos con las prácticas externas (3,57) y con sus tutores académico (3,93) por encima de la media de la Universidad y de empresa (3,82) igual que la media del centro. En lo que respecta a los ítems de si las prácticas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación y si les han ayudado a mejorar su formación las puntuaciones medias acumuladas son superiores a 3,16. Por último muestran cierto nivel de insatisfacción en cuanto a la organización y gestión de las prácticas (2,95 puntos sobre 5).

Los procesos de búsqueda de empresas y asignación son revisados anualmente de forma conjunta con ADEIT.

- En mayo o junio, hay una reunión con los estudiantes y ADEIT para informarles de todas las opciones y procedimientos.
- En el mes de julio se envía por parte de ADEIT la oferta de prácticas del Máster a las empresas de su base en la cuál se incluyen las empresas con las que el estudiante ha cursado el autopracticum
- En septiembre finaliza el plazo para las empresas de envío de ofertas.
- Una semana antes de la elección de prácticas se revisan las ofertas por la CCA y se publican.

- El proceso de elección es por orden de nota.

En los dos últimos cursos académicos sujetos a evaluación hay dos hechos a comentar:

1. La adaptación a la nueva ley que obliga a las empresas a dar de alta en la seguridad social al estudiante en prácticas. Algunas de ellas retiraron su ofertas, ante lo cuál la UV adoptó la decisión de si la práctica no tenía asociada bolsa económica, sería ella la que haría frente a los trámites y al pago. Eso supone una dilatación del tiempo entre el momento en que el estudiante solicita la práctica y el inicio de ellas, aproximadamente 1 mes. Si hay bolsa de prácticas el proceso se reduce a 10 días.
2. La DANA afectó en gran medida al tejido empresarial lo que repercutió seriamente en las prácticas.

Por último comentar que en los últimos cursos venimos observando que las empresas son reacias a dotar de bolsa económica y cada vez son más exigentes con el perfil de los estudiantes que quieren, además, en este tipo de prácticas es el estudiante el que elige y sin embargo cada vez hay más empresas que quieren elegir al estudiante suponiendo en ocasiones un problema.

### 9- Otros datos de interés. Valoración de las prácticas.

A continuación presentamos un resumen de la encuesta de los tutores de entidades de prácticas. En particular en lo referente ha si el estudiante ha continuado una vez finalizada la práctica. Se recoge en el informe de la comisión de prácticas del Centro

En el curso 2023-24 el 61.5% de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares continuaron en la empresa, el 7.7% con contrato laboral; el 46.2% con prácticas extracurriculares; y el 7,7% con beca. Por otra parte, los que realizaron prácticas extracurriculares, el 12.5% continuaron con un contrato laboral.

El grado de satisfacción global del tutor de la empresa con la práctica es notable.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

### 4. PUNTOS FUERTES

Las prácticas son coherentes con los perfiles profesionales, ayudan a mejorar la formación del estudiantado

La gestión y organización de las prácticas resultan adecuadas.

### 5. PUNTOS DÉBILES

Falta de información en cuanto al grado de satisfacción con las prácticas

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

### 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE4-1	incrementar el número de encuestas	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación		<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022  Curso fin: Sin determinar		<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	